

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

EXPORTADORA HIDROVO MUÑOZ EXPHIMUSA S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013

En Portoviejo, Provincia de Manabí, el **martes 30 de Abril del 2013**, en las oficinas de la empresa EXPORTADORA HIDROVO MUÑOZ EXPHIMUSA S.A. ubicadas en el principal via a Quevedo parroquia el Rosario, Estado de la Gasolinera María uno 1-A Termino Hidrovo Muñoz, propietarios: 200 acciones: 2 - Ignacio Vicente Hidrovo Solórzano propietario de 600 acciones; En consecuencia por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa - Los accionistas se instalan en Junta General de Accionistas y la Sra. María José Delgado.

La Junta dispone en primer punto que la Sra. María José Delgado sea nombrada como Secretaria Ad Hoc de la junta -constata el quórum de asistencia y el capital social presente - Aprobada por unanimidad dicha ración, por secretaria se informa que se encuentra presente el total de los accionistas que componen el 100% del capital social de la compañía de acuerdo a las escrituras de la empresa que se presenta en la Junta - inmediatamente se pasa a elaborar, conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2012:
 - a) Estado de situación financiera,
 - b) Estado de resultado Integral
 - c) Estado de flujo de efectivo por método directo
 - d) Estado de Cambio del Patrimonio
 - e) Conciliación de NRC a NRI de todos los rubros mencionados anteriormente (ningún cambio)
 - f) Nota a los estados financieros reauditados por el Contador, informe del Gerente y Comisionario

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

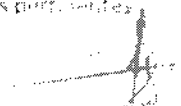
- 1) Se verificó el quórum y se establece la presencia de todos los socios cumpliendo con el 100% del capital accionario
- 2) Se revisan los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012 y se resuelve aprobarlos por unanimidad.
- 3) Se decide aprobar también todos los rubros relacionados con la información financiera al 31 de Diciembre del 2012 y las conciliaciones hechas por el traspaso de la contabilidad de NRC a NRI (ninguna)

No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta, todos los documentos aprobados.

A las 11H00 se reinstala la Sesión con la presencia de todos los accionistas citados al inicio - La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, luego de lo cual el Presidente declara terminada la Junta procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, conjunto con las firmas de la Secretaria y del Presidente.

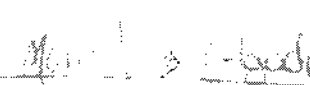
Para constancia firman los asistentes para los fines legales pertinentes:


Lenín Hidrovo Muñoz


Ignacio Hidrovo Solórzano

C.I.

C.I. 1304213372


María José Delgado

Secretaria Ad Hoc